

1. Departamento de Patología Forense

1.1. Misión y servicios

Este departamento se dedica principalmente a los levantamientos cadavéricos, las autopsias, exhumaciones e inspecciones, evaluando los cuerpos y determinando científicamente las causas y maneras de muerte.

Para completar sus evaluaciones cuenta con los servicios internos de soporte del Laboratorio de Histopatología Forense, de Odontología Forense y de Radiología Forense. Este Departamento se apoya también en las pruebas que solicita a los Laboratorios Criminalísticos y de Ciencias Forenses.

El Departamento de Patología Forense brinda sus servicios ininterrumpidamente, las 24 horas del día, los 365 días al año; para ello, cuenta con el plantel de médicos más grande de la Dirección, constituido por médicos generales que realizan los servicios de rutina, bajo la supervisión de especialistas en medicina legal. Estos peritos también cumplen con otras actividades como reconstrucciones de hechos, audiencias y juicios orales dentro y fuera de la ciudad.

El Departamento de Patología Forense realiza también servicios de apoyo como las inhumaciones de cuerpos no reclamados y la emisión de certificados requeridos por el Registro Nacional de las Personas para el registro de defunción. Facilita además a los familiares de los fallecidos u occisos el acceso a la información acerca de la causa de muerte. Diariamente se emiten entre diez y quince certificaciones de causas de muerte a familiares de fallecidos y occisos.

2. Departamento de Clínica Forense

2.1. Misión y servicios

Este Departamento realiza las evaluaciones físicas médicas a aquellas personas que han sido víctimas o victimarios a requerimiento fiscal o de un Tribunal. Entre las evaluaciones periciales más destacadas están las relacionadas a lesiones, delitos sexuales, estado de salud, síndrome del niño maltratado, revisión de expedientes clínicos, calificación, evaluaciones por alcohol y drogas, mal praxis, exámenes físicos, determinación de embarazo, tatuajes, determinación de aborto, extracción de muestras para comparación, intoxicaciones, determinación de sexo, entre otras.

3. Departamento de Evaluación Mental y Social Forense

3.1. Misión y servicios

El Departamento de Evaluación Mental y Social Forenses provee un servicio especializado, en la evaluación forense de las áreas psiquiátricas, psicológicas y de trabajo social. Destacando entre sus actividades:

- la realización de autopsias psicológicas;
- intervenciones en crisis tanto a las víctimas que se peritan en este Departamento como las que son evaluadas en el Departamento de Clínica Forense, cuando son requeridas;
- intervenciones en crisis de los mismos servidores de la Dirección de Medicina Forense, cuando se requieren.

4. Laboratorios Criminalísticos y de Ciencias Forenses

Este departamento tiene como fin realizar ensayos y exámenes a objetos de prueba materiales, desde evidencias físicas hasta especímenes biológicos para determinar características que los certifiquen como medios de prueba o que proporcionan información valiosa en la investigación; cuando se requiere, también realizan trabajos de muestreo, levantamiento de indicios y consultas técnicas periciales.

Este Departamento se organiza en ocho secciones especializadas:

- Sección de Registro y Control de Evidencias
- Laboratorio de Balística Forense
- Laboratorio de Biología Forense
- Laboratorio de Documentología Forense
- Laboratorio de Marcas y Patrones
- Laboratorio de Análisis de Video Forense
- Laboratorio Químico Toxicológico
- Laboratorio de Serología y Genética Forense
-

5. Sección de Registro y Control de Evidencias

▪ Misión y servicios

La sección de control y registro de evidencias tiene como funciones principales revisar, recibir, codificar, distribuir indicios y solicitudes de análisis a los diversos laboratorios; asimismo, una vez evaluados, almacenar y/o entregar indicios y archivar dictámenes a los diversos solicitantes.

Esta sección asegura que tanto la documentación como los indicios son recibidos conforme a las especificaciones técnicas establecidas por los laboratorios y que cumplan con los requisitos de la garantía de autenticidad de los objetos de prueba (cadena de custodia).

A su vez, es la sección que sirve de interface entre los laboratorios y sus clientes aplicando filtros de calidad en ambas vías (solicitudes y dictámenes), facilita el acceso a la información a los clientes sobre el estado de sus solicitudes de evaluación pericial, gestiona la transcripción de dictámenes emitidos y de los objetos de prueba en custodia del Departamento de Laboratorios Criminalísticos y de Ciencias Forenses.

6. Laboratorio de Balística Forense

6.1.1. Misión y servicios

El Laboratorio de Balística Forense realiza análisis técnicos que sirven de soporte para la toma de decisiones en los procesos legal o investigativo que involucran el uso de armas de fuego.

Esta sección realiza, entre otras, las siguientes evaluaciones:

- el análisis de armas de fuego para determinar su estado mecánico y operativo;
- la determinación del calibre y probables armas utilizadas para percutir proyectiles extraídos de los cuerpos en la sala de autopsia, la clínica forense o en hospitales;
- la determinación del calibre y probables armas que percutieron indicios recolectados en la escena de crimen;
- la comparación de balas y casquillos con armas en particular;
- la evaluación de impactos de proyectiles de armas de fuego en vehículos y edificios, para determinar trayectorias, distancias y daños en general; y
- la reconstrucción de hechos para verificar desde un punto de vista físico-matemático y balístico la posición de los cuerpos y las distancias para disparadores y objetivos en una escena de crimen, integrando la información de la misma con los daños reportados en dictámenes de autopsia y las actas de levantamientos, con el propósito de comprobar la versión de testigos u otras partes involucrada en un hecho bajo investigación.

7. Laboratorio de Biología Forense

▪ Misión y servicios

Este laboratorio realiza análisis comparativos de elementos pilosos y fibras, y análisis de fauna y flora, que sirven principalmente de soporte en el esclarecimiento de casos relacionados a delitos sexuales, secuestros y otros en los que puede existir contacto físico entre la víctima y el victimario o pueden quedar rastros de estos en la escena del crimen.

Esta sección mantiene y administra también un banco de patrones tricológicos para posteriores comparaciones periciales.

8. Laboratorio de Documentología Forense

8.1.1. Misión y servicios

El laboratorio de Documentología, se ocupa de realizar los análisis sobre documentos de toda naturaleza sobre los cuales recae duda de originalidad en su constitución o en sus contenidos.

El Laboratorio de Documentología Forense realiza pruebas para determinar la autenticidad de escritos y documentos asimismo determinar cuando sea posible la identidad de sus autores. Entre sus pericias se encuentran:

- pruebas grafoscópicas comparativa de firmas, manuscritos, números y de impresiones mecanográficas y entintadas de sellos de goma, metálicos y secos;
- pruebas grafoscópicas analíticas de secuencias de impresiones mecanográficas, de cintas en máquinas de escribir, de tinta, de tiempos o secuencias de impresiones de sellos, de trazos manuales e impresiones mecanográficas, de métodos de impresión, de fotocopias y fotocopiadoras, de escritura; de marcas de fierro en ganado
- pericias de reconstrucción de documentos,
- evaluaciones de autenticidad de documentos específicos (papel moneda entre otros) y de borraduras, tachaduras, alteraciones, entre otras.

9. Laboratorio de Marcas y Patrones – Tegucigalpa

9.1.1. Misión y servicios

Este laboratorio tiene como función principal realizar los peritajes forenses consistentes en restauraciones de números de serie en armas de fuego y de números de Número de chasis y de motor (VIN), análisis de indicios de traza, de huellas de calzado y de marcas de herramientas.

10. Laboratorio Químico Toxicológico

10.1.1. Misión y servicios

El Laboratorio Químico Toxicológico atiende las solicitudes de análisis de evidencia física y biológica para identificar la presencia de droga, alcohol, venenos y otras sustancias de interés en la investigación forense; asimismo, proporciona información acerca de sus propiedades, efectos y mecanismos de acción.

El laboratorio Químico Toxicológico se compone de tres áreas: Química Forense y ambiental; Toxicología Forense y Drogas de decomiso; realizando los siguientes análisis:

- Toxicología Forense*: Alcohol, drogas de abuso, pesticidas, productos farmacéuticos Metales e inorgánicos
- Química Forense y Ambiental*: Residuos de deflagración, identificación de sustancias, hidrocarburos, acelerantes y metales pesados.
- Drogas de Decomiso y sustancias controladas*: Marihuana, cocaína, opiáceos, anfetaminas, precursores químicos y otras sustancias sujetas a fiscalización.

El laboratorio Químico Toxicológico brinda servicios a otras dependencias de la Dirección General de Medicina Forense como Clínica Forense y Patología Forense y entidades externas como la Dirección Nacional de Investigación Criminal, diversas fiscalías y juzgados.

El Laboratorio Químico Toxicológico representa a Honduras en comités internacionales como de GITOF (*Grupo Iberoamericano de trabajo de Toxicología Forense*), GITADA (*Grupo*

Iberoamericano de Trabajo de Drogas de Abuso). A nivel nacional es miembro activo de la Red de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional Contra el Narcotráfico.

11. Laboratorio de Serología y Genética Forense

11.1.1. Misión y servicios

Esta sección realiza los peritajes serológicos y genéticos en indicios biológicos y no biológicos de interés criminal aportando datos que pueden ser definitivos dentro del proceso de investigación criminal.

A raíz de la necesidad de cooperación para la identificación de las víctimas del incendio de la Granja Penal de Comayagua, surgió un fuerte vínculo de colaboración bajo el Convenio de Cooperación de asistencia pericial entre los gobiernos del Chile y del Perú. Esto ha facilitado el intercambio de experiencias y el aprendizaje de nuevas metodologías.

A través de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF), el Laboratorio de Serología y Genética Forense tuvo la oportunidad de participar en un ensayo interlaboratorio, en el cual compara su desempeño con el de sus homólogos.

12. Laboratorio de Análisis de Video Forense

12.1.1. Misión y servicios

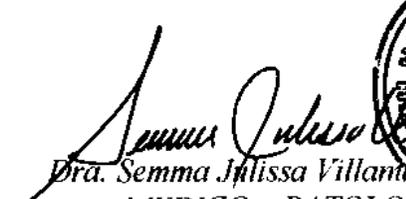
Análisis Forense de Video es la más reciente disciplina de los Laboratorios Criminalísticos y de Ciencias Forense, dedicada al análisis descriptivo e interpretativo de las imágenes captadas por los diferentes dispositivos de video.

I. SERVICIOS FORENSES LOCALES

Los Servicios Forenses Locales son representaciones de la Dirección General de Medicina Forense que amplían la cobertura de la institución a poblaciones alejadas de los grandes cascos urbanos. Estos servicios se constituyen de médicos que realizan las primeras acciones en el trabajo médico legal donde las sedes regionales no pueden hacerse presentes inmediatamente, dando soporte principalmente a departamentos como Patología y Clínica Forense. Estos servicios en conjunto poseen una asignación de casos significativa que desplaza una carga importante de las oficinas regionales.

Los Servicios Forenses Locales se organizan en zonas, administradas por dos Coordinaciones:

- La Coordinación Centro-Sur-Oriente, ubicada en Tegucigalpa y cubriendo 11 sedes en esa zona del país; y
- La Coordinación Noroccidente, ubicada en San Pedro Sula, cubriendo 14 sedes, desde el Departamento de Copán hasta todo el litoral atlántico.


Dra. Semma Julissa Villante
MEDICO PATOLOGO

